INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE SISTEMA DE RIEGO Y TECNOLOGIA RIEGO Y TECNO S.A.

Señores Accionistas, he revisado el BALANCE GENERAL de la empresa al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes ESTADOS DE RESULTADOS al ejercicio fiscal 2011.

De acuerdo a lo que estipula el Articulo 321 de la Ley de Compañías sobre el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas, se expresa.-

Que la empresa no obtuvo ninguna operación que respecte a un margen de utilidad o ganancia, solamente demostrando el total de sus activos, pasivo y patrimonio.

ING. IRMA BALSECA
COMISARIO

15 MAY 2012